



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2022, del Rector de la Universidad de Oviedo, por la que se corrigen errores detectados en la Resolución de 23 de noviembre de 2022, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral de la Categoría de Técnico Especialista en Biblioteca, en el marco de estabilización de empleo temporal.

Advertido error en la Resolución de 23 de noviembre de 2022, de la Universidad de Oviedo (BOE de 19 de diciembre de 2022), por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral de la categoría de Técnico Especialista en Biblioteca, en el marco de estabilización de empleo temporal, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

"Anexo II

Titulares

Presidente: doña Gema Martínez Rodríguez

Vocales:

1.º—Doña Graciela Fernández García

2.º—Don Manuel Fernández Gómez

3.º—Don Avelino José Suárez Álvarez

4.º—Don Adolfo Vallina Rodríguez

Secretaria: doña Carmen García Ferrería, con voz y sin voto"

Debe decir:

"Anexo II

Titulares

Presidente: doña Gema Martínez Rodríguez

Vocales:

1.º—Doña Graciela Fernández García

2.º—Don Fausto Virgilio González González

3.º—Don Avelino José Suárez Álvarez

4.º—Don Adolfo Vallina Rodríguez

Secretaria: doña Carmen García Ferrería, con voz y sin voto"

Oviedo, a 20 de diciembre de 2022.—El Rector.—Cód. 2022-10720.